



Senado de la República Dominicana
Presidencia

"Año de la Innovación y la Competitividad."

Santo Domingo de Guzmán, D. N

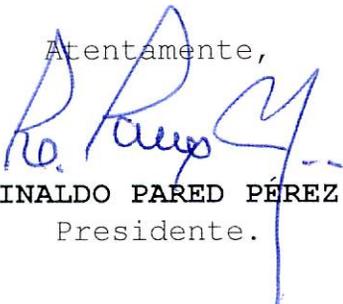
Lic. JOSÉ MALLÉN,
Presidente del Equipo de Béisbol
Profesional de la República Dominicana
Estrellas Orientales.
Sus Manos

Distinguido Equipo:

Aprobado por el Senado en Sesión de fecha 29 de enero del año 2019, pláceme remitirle copia de la resolución mediante la cual se le felicita, en la persona de su presidente, licenciado José Mallén, su gerente general José Mallén Calac, su mánager Fernando Tatis, sus jugadores, técnicos y su fanaticada, por haber alcanzado la corona de Campeones del Torneo de Béisbol Otoño Invernal 2018-2019.

Dicha resolución fue presentada el mismo día de su aprobación por el señor José Emerito Hazim Frappier, Senador de la República por la provincia San Pedro de Macorís.

Atentamente,


REINALDO PARED PÉREZ,
Presidente.



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN DE FELICITACIÓN AL EQUIPO DE BÉISBOL ESTRELLAS ORIENTALES.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que las Estrellas Orientales, equipo de béisbol profesional de la República Dominicana, fue fundado en el año 1910, con sede en la ciudad de San Pedro de Macorís y su hogar, el estadio Tetelo Vargas;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que desde su fundación este tradicional equipo de la región Este, ha participado de forma activa y regular en los torneos del béisbol profesional de la República Dominicana, convirtiéndose en la inspiración de cientos de jóvenes que practican este deporte y cautivando a miles de fanáticos en todo el país, los que les han seguido por varias generaciones;

CONSIDERANDO TERCERO: Que este equipo, simbolizado por el elefante y la estrella, alcanzó la corona de campeón en los años 1954 y 1968, produciendo a partir de este último año una larga espera de 51 años, para alcanzar nuevamente el galardón de Campeón Nacional del Béisbol Profesional de la República Dominicana, temporada 2018-219;



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

-2-

CONSIDERANDO CUARTO: Que bajo la presidencia del licenciado José Mallén, la gerencia general de José Mallén Calac, y su mánager Fernando Tatis, lograron conformar un equipo con la capacidad de bateo, velocidad, defensa y armonía, que les permitió ganar la serie regular, el Roun-Robin, y la serie final con cinco victorias y una sola derrota, provocando la euforia de la fanaticada y revalorizando el torneo del béisbol más emblemático del país;

CONSIDERANDO QUINTO: Que esta nueva corona de campeones de la Liga Profesional de Béisbol Invernal 2018-2019, tras 51 años de espera, llena de orgullo no solo a la fanaticada del equipo del béisbol Estrellas Orientales, sino a todo el pueblo de la provincia San Pedro de Macorís, lo que da estímulo para los seguidores del béisbol dominicano y la práctica deportiva del país.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTO: El Reglamento del Senado de la República Dominicana.

RESUELVE:

PRIMERO: Felicitar al equipo de béisbol profesional de la República Dominicana Estrellas Orientales, en la persona de su



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

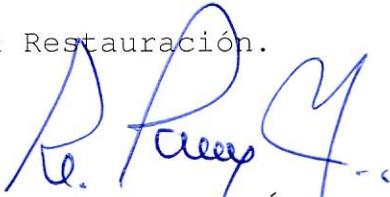
-3-

presidente licenciado José Mallén, su Gerente General José Mallén Calaç, su mánager Fernando Tatis, sus jugadores, técnicos y a su fanaticada, por haber alcanzado la corona de Campeones del Torneo de Béisbol Otoño Invernal 2018-2019.

SEGUNDO: Comunicar esta resolución de felicitación a los directivos del Equipo de béisbol Estrellas Orientales.

TERCERO: Disponer que una comisión de senadores y senadoras hagan formal entrega de esta resolución.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019); año 175 de la Independencia y 156 de la Restauración.


REINALDO PARED PÉREZ,

Presidente.


RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ,

Secretario.


AMARILIS SANTANA CEDANO,

Secretaria.